
**10 medidas de CULTURA
Elecciones Municipales 25 mayo 2003**

Cárcel Baja, 19, 2º
18001 - Granada
Teléfono 958 296 363
Fax 958 286 930
Granada@josemoratalla.com
www.josemoratalla.com

1. Elaboraremos un **Plan Estratégico para el Desarrollo de la Cultura**, entendida ésta como estrategia del desarrollo económico de Granada y al mismo tiempo como un factor fundamental de libertad, crecimiento personal, mejora de la convivencia y la cohesión social.
2. Apoyaremos la creación y el afianzamiento de **empresas culturales** con medidas destinadas a la formación, la difusión de la creación granadina, medidas fiscales y financieras que permitan su asentamiento en el tejido productivo y medidas de protección, e implantaremos un sello de calidad cultural "**Hecho en Granada**".
3. Colaboraremos con otras Administraciones para la construcción en Granada de un **Museo de Arte Contemporáneo**.
4. Mejoraremos y ampliaremos la red de **Bibliotecas Municipales de Barrio**, impulsando la adquisición en las mismas de publicaciones y material audiovisual relacionado con la cultura inmigrante, con el cómic o la identidad sexual, y estableceremos un **circuito permanente de difusión artística** para los barrios, al objeto de acercar la cultura al conjunto de la ciudadanía.
5. Organizaremos una **Muestra de Teatro Metropolitano**, junto a otros Ayuntamientos del Área Metropolitana y la Junta de Andalucía, y dotaremos al **Teatro Isabel la Católica** de una programación propia, coordinada con el resto de espacios escénicos de la ciudad.
6. Consolidaremos el **Festival de Jóvenes Realizadores de Granada** dotándolo de una sede permanente y de una actividad que supere la semana de competición, que facilite y promueva la producción audiovisual en Granada, estableceremos una **Film Commission** con la voluntad de promocionar la ciudad para la planificación de rodajes, y haremos de Granada ciudad referencia de la innovación audiovisual a través de la figura de **Val del Omar**.
7. Promocionaremos el conocimiento del cómic como expresión cultural e impulsaremos el **Salón Internacional del Cómic** de Granada, favoreciendo el desarrollo profesional de creadores granadinos.
8. Crearemos un **Rockódromo**, facilitando espacios de formación, ensayo y celebración de conciertos a los grupos de rock granadinos.
9. Mantendremos nuestro apoyo a la **Orquesta Ciudad de Granada**, al **Festival Internacional de Música y Danza**, a los **Festivales de Jazz** y de **Tango**, y a la figura de **Federico García Lorca** como referentes culturales, ya consolidados, de la ciudad.
10. Consolidaremos el **Festival de Flamenco Joven** en el distrito Norte, ampliando y extendiendo sus actividades, e incentivaremos la difusión y el conocimiento del flamenco en el conjunto de Granada y sus barrios.